

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

1. Fuente de información

La información proporcionada por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil proviene de dos fuentes:

- Cuadro Estadístico de Hechos Vitales y Actos Modificatorios del Estado Civil (CEHVAMEC), remitido al RENIEC, mensualmente por las Oficinas de Registro del Estado Civil-OREC que funcionan en las municipalidades y comunidades nativas del país (inscripción manual).
- Sistema en línea, inscripciones realizadas en las oficinas registrales (OR), Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) dependientes del RENIEC y en determinadas Oficinas de Registro del Estado Civil (OREC) afiliadas que aún funcionan en las municipalidades y realizan las inscripciones en línea.

2. Cobertura

La información estadística de los hechos vitales inscritos proporcionada por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil-RENIEC, corresponde a la inscripción manual y en línea procesada al 30 de julio 2019.

3. Variables investigadas

Nacional:

- Nacimientos y defunciones por sexo, tipo de inscripción y modalidad (línea y manual).
- Matrimonios y divorcios por tipo de inscripción y modalidad (línea y manual).

Lima Metropolitana:

- Nacimientos y defunciones por sexo, grupo de edad y residencia habitual de la madre.
- Matrimonios por mes de ocurrencia y distrito de celebración.
- Divorcios según distrito de celebración del matrimonio.

4. Definiciones básicas

Nacimiento vivo, es la expulsión o extracción completa del vientre de la madre, de un producto de la concepción, prescindiendo de la duración del embarazo, y que después de tal separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios.

Nacimientos inscritos vía ordinaria, cuando la inscripción de los nacimientos se lleva a cabo dentro de los sesenta (60) días calendario de producidos los mismos.

Nacimientos inscritos vía extemporánea, cuando el nacimiento de una persona es inscrito después del plazo de ley.

Nacimientos inscritos vía judicial, cuando la inscripción del nacimiento se realiza por orden del Juez de primera instancia.

Divorcio, es la disolución jurídica definitiva de un matrimonio, es decir, la separación del marido y de la mujer, que confiere a las partes el derecho a contraer nuevas nupcias según disposiciones legales del país.

Defunción, es la desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera sea el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida.

Defunciones inscritas vía ordinaria, cuando se realiza de manera regular por parte de los familiares u otra persona que declara el fallecimiento.

Defunciones inscritas por parte policial, cuando se realiza sobre la base de la certificación de la defunción por la autoridad.

Defunciones inscritas vía judicial, cuando se realiza por orden del Juez de primera instancia

Matrimonio, es el acto, ceremonia o procedimiento por el cual se constituye la relación jurídica de marido y mujer, de acuerdo a los requisitos legales.

Matrimonios inscritos vía ordinaria, se refiere a los matrimonios celebrados a petición de los contrayentes, es decir, los contrayentes realizan trámite individual.

Matrimonios inscritos vía judicial, cuando el matrimonio se inscribe por mandato judicial, es decir, por orden del Juez.

Residencia habitual, es el lugar geográfico donde reside habitualmente o donde tiene establecido el domicilio permanente la madre del nacido vivo/a o la persona fallecido/a.

Distritos que no remitieron información de estadísticas vitales

En el año 2018, los resultados dan cuenta que no se dispone información de 47 distritos que no remitieron información de nacimientos, defunciones y matrimonios; es decir, no se cuenta con reportes respecto del total de inscripciones.

PERÚ: DISTRITOS QUE NO REMITIERON INFORMACIÓN DE NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS, 2018

Nº	Distrito	Provincia	Departamento
1	Vista Alegre	Rodríguez de Mendoza	Amazonas
2	Abelardo Pardo Lezameta	Bolognesi	Áncash
3	Canis	Bolognesi	Áncash
4	Mangas	Bolognesi	Áncash
5	San Miguel de Corpanqui	Bolognesi	Áncash
6	Acas	Ocros	Áncash
7	Cajamarquilla	Ocros	Áncash
8	Llipa	Ocros	Áncash
9	Huacaschuque	Pallasca	Áncash
10	Alfonso Ugarte	Sihuas	Áncash
11	Pocohuanca	Aymaraes	Apurímac
12	Chilcaymarca	Castilla	Arequipa
13	Choco	Castilla	Arequipa
14	Uñon	Castilla	Arequipa
15	Sayla	La Unión	Arequipa
16	Tauria	La Unión	Arequipa
17	San Javier de Alpabamba	Páucar del Sara Sara	Ayacucho
18	Suyckutambo	Espinar	Cusco
19	Villa Virgen	La Convención	Cusco
20	Chincho	Angaraes	Huancavelica
21	Tantara	Castrovirreyna	Huancavelica
22	Tambo	Huaytara	Huancavelica
23	Pueblo nuevo	Leoncio Prado	Huánuco
24	Marcapomacocha	Yauli	Junín
25	Copa	Cajatambo	Lima
26	Huamantanga	Canta	Lima
27	Antioquía	Huarochirí	Lima
28	Callahuanca	Huarochirí	Lima
29	Huarochirí	Huarochirí	Lima
30	San Juan de Iris	Huarochirí	Lima
31	San Juan de Tantaranche	Huarochirí	Lima
32	Ámbar	Huaura	Lima
33	Alis	Yauyos	Lima
34	Ayaviri	Yauyos	Lima
35	Carania	Yauyos	Lima
36	Huampara	Yauyos	Lima
37	Huancaya	Yauyos	Lima
38	Quinches	Yauyos	Lima
39	Tauripampa	Yauyos	Lima
40	Tupe	Yauyos	Lima
41	Vitis	Yauyos	Lima
42	Rosa Panduro	Putumayo	Loreto
43	Yunga	General Sánchez Cerro	Moquegua
44	Alberto Leveau	San Martín	San Martín
45	Héroes Albarracín	Tarata	Tacna
46	Estique	Tarata	Tacna
47	Sitajara	Tarata	Tacna

Nota: Se refiere a los distritos que no reportaron al RENIEC los hechos vitales inscritos en su jurisdicción.

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

5. Abreviaturas, signos y símbolos utilizados

Periodo de referencia: 2018 Año civil

Símbolos:

...	Información no disponible.
-	No se registró información.
0,0	No alcanza la unidad.
%	Porcentaje.